



OFICIO N° 111813
INC.: solicitud

lrg/asj
S.46°/373

VALPARAÍSO, 07 de julio de 2025

El Diputado señor LUIS SÁNCHEZ OSSA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la notificación del Informe Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 13 de 2025, sobre licencias médicas emitidas entre los años 2020 y 2022, investigadas por la Fiscalía Nacional, señalando especialmente el número de funcionarios públicos vinculados con tal irregularidad, así como el total de licencias médicas presentadas durante ese periodo de tiempo, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0DDC337437AA0BEC



**DE: LUIS FERNANDO SÁNCHEZ OSSA
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**A: MACARENA RIPAMONTI SERRANO
ALCALDESA DE LA I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR**

**MATERIA: Solicita información que indica sobre Informe CIC N°13 de
2025 de Contraloría General de la República**

Julio 2025

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en los Artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar que se oficie a las autoridades enunciadas, otorgando pronta respuesta a la presente.

En razón a la información entregada por Contraloría General de la República a través del Informe Consolidado de Información Circularizada (CIC) N°13 de 2025, sobre licencias médicas emitidas entre los años 2020 y 2022, investigadas por la Fiscalía Nacional, solicito que se me informe si este fue notificado del Informe CIC. Asimismo, solicito que se me informe sobre el número de funcionarios públicos vinculados a esta irregularidad y cuántas licencias médicas fueron presentadas por estos funcionarios durante ese periodo de tiempo.

Sin otro particular, esperando una pronta respuesta,

**LUIS FERNANDO SÁNCHEZ OSSA
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. LUIS SÁNCHEZ O.

